

rísticas objetivas, típicas del modelo que venimos debatiendo. Me refiero al sorprendente grado de aislamiento y a la falta de comunicaciones de algunas comarcas de esta zona, algún campesino alzado —aunque parezca increíble— nunca había visto el mar<sup>14</sup>.

En fin, las lógicas limitaciones de espacio nos impiden extendernos por ahora en el análisis metodológico del tema objeto de estudio, pero confiamos en haber situado mínimamente al lector, al menos desde nuestro punto de vista y de cara a las aportaciones que pasamos a comentar.

## 2. Bandolerismo y resistencia anticolonial

Según Carreras<sup>15</sup>, el bandolerismo tomó auge a partir de la década de 1821-30, vinculado a las nuevas condiciones socioeconómicas generadas por la Real Resolución del 16 de julio de 1819, «que legalizó la propiedad de la tierra y sentó las bases de la fase acumulativa del capital criollo», y en consecuencia, produjo fenómenos de desposesión entre los segmentos sociales agrarios menos favorecidos. «El delincuente-malhechor-bandolero es blanco, labrador, empleado alguna vez como mayoral de esclavos, instrumento pues de la clase dominante, o vago, con vicios reconocidos, de vida trashumante, dado al juego, la bebida o la visita diaria a las tabernas». Y, además, «el bandolerismo no fue un fenómeno social exclusivo de la región central de Cuba en la primera mitad del siglo XIX. El mal aquejaba a la parte occidental de la isla, a partir de Colón hasta Guane, con más intensidad que en Puerto Príncipe y Oriente»<sup>16</sup>.

Este panorama tendería, lógicamente, a complicarse a medida que avanzaba la centuria. Durante la *tregua*, en palabras del mentado historiador cubano<sup>17</sup>, el bandolerismo surge como un producto de las desigualdades económico-sociales, de la ferocidad del poder estatal, de la arbitraria administración de justicia, «del sistema de trabajo anacrónico, montado en una etapa de tránsito, donde coinciden en fase de desaparición las formas de dos regímenes sociales: esclavitud y posesión semifeudal de la tierra» y, finalmente, de una situación política «en la que las contradicciones de la nación con la metrópoli son cada vez más agudas y las pasiones individuales se exacerbaban».

Empero, pese a estas afirmaciones, Carreras opina que «el bandolero es una excrecencia de la división clasista de la sociedad. Cada bandolero llegó a esa postura por una causa muy particular que lo enfrenta al orden establecido. Con pocas o muchas razones para ello, atenta contra el hombre acaudalado porque éste tiene lo que él necesita, dinero». Por lo tanto, «decir que hay un odio de clase en este enfrentamiento es falso... El bandolero no plantea una reivindicación social, no quiere el dinero para redimir a los humillados y ofendidos sino para vivir con él. Es un ente individualista que vive por sí y para sí. Hace su justicia cuando ejecuta al cómplice que lo traiciona»<sup>18</sup>.

Para R. Schwartz, el desarrollo económico cubano no ofrecería demasiado apoyo a una relación casual entre la transición hacia el capitalismo agrario y el ascenso de bandoleros protorrevolucionarios. Aunque la economía de plantación tuvo un impacto tremendo en la isla, el territorio dedicado a la producción de azúcar a gran escala se restringió a la zona central y occidental, entre Santa Clara y La Habana, mientras que la lucha por la independencia comenzó justamente en el área con menor desarrollo comercial<sup>19</sup>. Es

<sup>14</sup> Op. cit., pp. 177-178. Orlando Remedio Hernández, oficial revolucionario, relata su sorpresa ante la exclamación de un guajiro a la vista del mar: «..., qué malangal más grande». Para convencerle de que se trataba de agua salada tuvieron que acercarlo a la orilla.

<sup>15</sup> J. A. Carreras, «El bandolerismo en Las Villas (1831-1853)...» pp. 101-103.

<sup>16</sup> Art. cit., p. 122.

<sup>17</sup> J. A. Carreras, «Los bandoleros de la tregua...», p. 129.

<sup>18</sup> Art. cit., pp. 139-140.

<sup>19</sup> R. Schwartz, art. cit., pp. 109-111.

más, tomando como base los testimonios de numerosos viajeros de la época, esta autora arguye que en la isla se veía el bandolerismo como una actividad aislada, fácilmente reprimible por la autoridad<sup>20</sup>.

En su opinión, además, la aparición del bandolerismo organizado coincide con la turbulenta situación generada por la primera guerra independentista. Si bien la mayor parte de los cubanos seguía un comportamiento cívico —subraya—, era indudable que para algunos el bandolerismo les ofrecía el atractivo y el lucro que buscaban; veían en él el modo más rápido de alcanzar la prosperidad económica. «Los bandoleros de los ochenta muy raramente procedían del campesinado destituido por el capitalismo agrario; más bien se trataba de participantes activos en el levantamiento social en general. Más que valedores de los trabajadores explotados, eran simples individuos que se aferraban a la forma más fácil de salir adelante»<sup>21</sup>.

Finalmente concluye que «no surgió ningún tipo de lazo entre el bandolero y la población campesina. Tampoco está demasiado claro que los bandoleros ofrecieran un modelo de rebelión a los insurgentes; aquéllos lucharon en ambos lados. Algunos eran ladrones mucho antes de comenzar la guerra, pero catalogarlos como peligrosos sociales sería, como mínimo, temerario». Y, también, que «la conexión entre el capitalismo agrario y la formación del bandolerismo es un tanto borrosa en el contexto cubano. El desplazamiento económico provocó delincuencia, pero las relaciones sociales en Cuba no eran feudales»<sup>22</sup>.

Llegados a este punto podríamos plantearnos algunos interrogantes: ¿Puede subsistir el bandolerismo social sin el apoyo, más o menos amplio, del campesinado? ¿Están reflejados en la Cuba decimonónica los tres tipos fundamentales del bandolerismo?<sup>23</sup> ¿Es el afán de lucro y de ganancia rápida el que mueve, en última instancia, a estos rebeldes agrarios? ¿Hasta qué grado existe una relación entre el bandidismo y el proceso de lucha por la independencia?

El bandolerismo social, que sorprende por su uniformidad y por ser un fenómeno universalmente extendido —como la injusticia—, parece presentarse «en todas aquellas sociedades que se hallan entre la fase de evolución de la organización tribal y familiar y la sociedad capitalista e industrial moderna, pero incluyendo aquí las fases de desintegración de la sociedad familiar y la transición al capitalismo agrario»<sup>24</sup>. En este sentido, Cuba tampoco parece ser una excepción importante.

El bandolerismo cubano es una consecuencia natural de la serie de crisis y cambios, más o menos abruptos, que se producen en la formación social de la isla durante el ochocientos. Y, sin duda, en lo que concierne a la realidad socioeconómica, estos cambios son más brutales en el Occidente, en la *Cuba A* de Pérez de la Riva: «espléndido paisaje de opulencia y miseria, de palmares y chimeneas, de cercas de piedra y acogedores estan-

<sup>20</sup> Art. cit., pp. 112-114.

<sup>21</sup> Art. cit., p. 126.

<sup>22</sup> Art. cit., p. 130.

<sup>23</sup> Según el esquema de Hobsbawm, estos tres tipos fundamentales serían los siguientes: el noble robber, bandido generoso que como el legendario Robin Hood no mata sino en legítima defensa, y roba a los ricos para dar a los pobres; el «vengador», cruel, pero temido y admirado por la población; y el que ejemplifican los haiduks balcánicos, bandoleros que, pese a no poseer comportamientos positivos desde la óptica popular, son tolerados y admirados en la medida en que sus víctimas suelen ser los opresores del pueblo.

<sup>24</sup> E. J. Hobsbawm, *Bandidos...*, p. 11.